

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 19 de Agosto de 2020 ESTADO CIVIL N° 051

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2020-00001	EJECUTIVO H	Carlos Bayardo Gonzalez Ruiz	Olga Romero y Diego Camelo	18-ago-20	1
2020-00034	PERTENENCIA	Martha Cecilia Rodriguez Casas	Graciela Molina y Personas Inde	18-ago-20	1
2020-00023	EJECUTIVO AL	Claudia Judith Casas Ruiz	Carlos Fabian Jimenez Velasque	18-ago-20	1
2017-00065	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Jose Reinaldo Molina Laverde	18-ago-20	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 19 de Agosto de dos mil veinte. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


ONALDO JOSE FREITE OROZCO